

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

A través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos y la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

CONVOCA:

A LAS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES QUE CUENTEN CON AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR EDUCACIÓN BÁSICA, A PARTICIPAR EN EL “TORNEO DE AJEDREZ FEMENIL 2026” BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

PRIMERA. - Del objetivo del torneo: fomentar la práctica del ajedrez entre las niñas y adolescentes de nivel primaria y secundaria del Estado de Jalisco, así como promover la sana competencia y consolidar las habilidades y los conocimientos adquiridos en el Taller de Ajedrez Educativo impartido en las escuelas públicas beneficiarias del Programa de Ajedrez Educativo de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

SEGUNDA. - Del lugar y la fecha: se llevará a cabo el día viernes 6 de marzo de 2026, en las instalaciones de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco, ubicada en Avenida Fray Antonio Alcalde, número 1190, Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.

TERCERA. - De la modalidad: la participación será individual y presencial.

CUARTA. - De los participantes: Este evento está dirigido a estudiantes mujeres inscritas en escuelas primarias y secundarias públicas y particulares que cuenten con autorización para impartir educación básica, durante el ciclo escolar 2025-2026.

QUINTA. - De las categorías:

- **Primaria menor:** 1° a 3° grado.
- **Primaria mayor:** 4° a 6° grado.
- **Secundaria:** 1° a 3° grado.

SEXTA. - Del registro: se realizará en línea a través del siguiente enlace <https://bit.ly/TorneoAjedrezFemenil2026> a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el lunes 2 de marzo de 2026. Cupo limitado a 100 participantes. A todas las participantes debidamente registradas se les hará llegar un correo de confirmación, a más tardar el día miércoles 4 de marzo de 2026.

SÉPTIMA. - Del sistema de competencia: Sistema Suizo, a 6 (seis) rondas

OCTAVA. - Del ritmo de juego: 10+2 (10 minutos iniciales con un incremento de 2 segundos por jugada)

NOVENA. - Del cronograma de rondas:

- Inauguración y bienvenida: 9:00 horas
- Ronda 1: 09:30 horas
- Ronda 2: 10:10 horas
- Ronda 3: 10:50 horas
- Ronda 4: 11:30 horas

- Ronda 5: 12:10 horas
- Ronda 6: 12:50 horas
- Premiación y clausura: 13:40 horas

Las rondas serán continuas sin intervalos entre ellas, por lo que las participantes deberán estar atentas a la publicación de las mismas. El horario de las rondas es aproximado y puede diferir del horario real para cada ronda.

DÉCIMA. - De los resultados: se regirán por las regulaciones vigentes de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE por sus siglas en francés), las cuales pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://handbook.fide.com/chapter/E012023>. Para el desarrollo de este evento se utilizará el programa oficial de la FIDE “Swiss-Manager”. Para definir el desempate se utilizarán los siguientes métodos:

- 1) Encuentro Directo;
- 2) Buchholz;
- 3) Media de Buchholz; y
- 4) Sonneborn-Berger.

DÉCIMA PRIMERA. - De la premiación:

CATEGORÍA	LUGAR	PREMIO
Primaria Menor	Primero	Medalla 1er lugar, reconocimiento y libro “Escritura Violeta”
	Segundo	Medalla 2do lugar, reconocimiento y libro “Escritura Violeta”
	Tercero	Medalla 3er lugar, reconocimiento y libro “Escritura Violeta”
	Cuarto	Reconocimiento y libro “Escritura Violeta”
	Quinto	Reconocimiento y libro “Escritura Violeta”
Primaria Mayor	Primero	Medalla 1er lugar, reconocimiento y libro “Escritura Violeta”
	Segundo	Medalla 2do lugar, reconocimiento y libro “Escritura Violeta”
	Tercero	Medalla 3er lugar, reconocimiento y libro “Escritura Violeta”
	Cuarto	Reconocimiento y libro “Escritura Violeta”
	Quinto	Reconocimiento y libro “Escritura Violeta”
Secundaria	Primero	Medalla 1er lugar, reconocimiento y libro “Escritura Violeta”
	Segundo	Medalla 2do lugar, reconocimiento y libro “Escritura Violeta”
	Tercero	Medalla 3er lugar, reconocimiento y libro “Escritura Violeta”
	Cuarto	Reconocimiento y libro “Escritura Violeta”
	Quinto	Reconocimiento y libro “Escritura Violeta”

Las estudiantes que clasifiquen en los primeros 5 lugares de cada categoría podrán ser invitadas a participar en el “Torneo Estatal Conmemorativo al Día Mundial del Ajedrez” de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. El cual se celebrará en el mes de julio de 2026. Además, podrán formar parte de la “Red Talento al Estilo Jalisco” de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

DÉCIMA SEGUNDA. - De las constancias: todas las estudiantes que participen en el torneo obtendrán una constancia que acredite su participación.

DÉCIMA TERCERA. - Del Comité Organizador: estará integrado por personal de las siguientes áreas de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco:

- Un representante de la Dirección General de Programas Estratégicos;
- Un representante de la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos;

- Un representante de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales;
- Un representante del Programa SMAR (Sociedad de Matemáticas de Alto Rendimiento);
- Un representante del Programa de Ajedrez Educativo.

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria podrá comunicarse a la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales, ubicada en Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, Torre de Educación, décimo piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, a los teléfonos 33 3819 2700 y 33 3030 7500 extensión 57689; correo electrónico: programaajedrezescolar.sej@jalisco.gob.mx.

DÉCIMA CUARTA. - Aviso de privacidad: Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondiente, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de acuerdo con el aviso de privacidad de esta Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://aprende.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/>.

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Para ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición), se encuentran a disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia:

- **Teléfono** 33-3030-2000, extensión 55111.
- **Correo electrónico oficial:** transparencia.cgeds@jalisco.gob.mx.

DÉCIMA QUINTA. - Equidad y no discriminación: La selección de las personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se llevará a cabo mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en los méritos y la calidad.

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se compromete a observar en todo momento los principios de equidad e igualdad de oportunidades, absteniéndose de realizar cualquier acto de discriminación por motivos de origen étnico o nacional, género, edad, condición social o económica, estado de salud, religión, opiniones, orientación sexual, estado civil, discapacidad o cualquier otra circunstancia que atente contra la dignidad humana y los derechos fundamentales de las personas, cuidando particularmente la equidad de género.

DÉCIMA SEXTA. - Vigencia: la presente convocatoria estará vigente a partir de su publicación y hasta el lunes 2 de marzo de 2026.

DÉCIMA SÉPTIMA. - Quejas y denuncias. Cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas o denuncias que puedan derivar en responsabilidades administrativas, civiles y/o penales, ante las instancias correspondientes. Estas podrán originarse por el

incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria o ante la presunción de conductas contrarias a la normatividad aplicable.

Las quejas o denuncias podrán presentarse de forma directa, ya sea de manera oral o escrita, ante la Contraloría del Estado de Jalisco, en los siguientes medios de contacto:

- **Teléfonos:** 800 466 3786 y 33 3668 1613, extensiones 50704, 50709 y 50712.
- **Correo electrónico:** quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx
- **Domicilio:** Avenida Vallarta No.1252, esquina con Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 45160.

“Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria”. Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la normatividad aplicable y ante la autoridad competente.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco, a 10 de febrero de 2026

**JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**